



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref.: Proceso Ejecutivo Mixto N° 2016-00202-00.

Se pone en conocimiento de la parte interesada, con los fines de rigor, la respuesta brindada por el correspondiente establecimiento educativo, frente a la figura precautoria ordenada en su oportunidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 22 de abril de 2021 SECRETARIA
--

ogc

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

299fac9799edeccee99d6bef3a2ba17118757d49339ae5d0ad945a4406a25ad0

Documento generado en 20/04/2021 04:34:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>